



**Programa de Desarrollo  
Profesional Docente**

**Diplomatura  
en **Docencia**  
**Universitaria**  
en el Área de  
Seguridad**



## TITULACIÓN

El/la docente que cumpla con todos los requisitos de la Diplomatura y apruebe la totalidad de las obligaciones curriculares obtendrá el certificado de **“DIPLOMADO/A EN DOCENCIA UNIVERSITARIA EN EL ÁREA DE SEGURIDAD”** otorgado por el Instituto Universitario Policial Provincial "Comisario General Honoris Causa Juan Vucetich" (IUV).

## DESTINATARIOS/AS

Docentes universitarios del IUV y docentes e instructores del sistema de formación policial a cargo de la Superintendencia de Institutos de Formación Policial de la policía de la Provincia de Buenos Aires, así como especialistas/expertos en el campo/ oficiales jefes (en situación de activos; retiro activo; retiro efectivo) interesados en contribuir a la tarea de fortalecer la formación en el área de seguridad.

## REQUISITOS DE INGRESO

Poseer título de pregrado o grado de instituciones de nivel superior.

## FUNDAMENTACIÓN

La presente Diplomatura constituye una apuesta estratégica de formación integral, técnica y operativa que busca contribuir a la profesionalización de los/as docentes del IUV y los/as docentes e instructores del sistema de formación policial.

La oferta académica se enfoca en fortalecer herramientas analíticas, metodológicas y técnicas que permitan analizar y promover el desarrollo de la enseñanza en el campo de la seguridad en general y del campo policial en particular.

Esta diplomatura tiene como propósito general establecer estándares de calidad de formación universitaria para que las y los participantes desarrollen capacidades para diseñar y desplegar

# Diplomatura en **Docencia** **Universitaria** en el Área de Seguridad



estrategias tendientes al mejoramiento de las prácticas educativas, en los distintos campos disciplinares, mediante un abordaje integral, multiagencial y multiactoral (como paradigma de seguridad) para favorecer el proceso de profesionalización docente en el campo de la seguridad.

El enfoque pedagógico elegido para el desarrollo de esta diplomatura se corresponde con el perfil de los/as destinatarios/as que esta iniciativa busca convocar: docentes universitarios del IUV y docentes del sistema de formación policial, que posean título de pregrado o grado de instituciones de nivel superior, a cargo de la Superintendencia de Institutos de Formación Policial de la policía de la Provincia de Buenos Aires, así como especialistas/expertos en el campo, oficiales jefes interesados/as en contribuir a la tarea de fortalecer la formación en el área de seguridad.

Las propuestas de los distintos módulos buscan ser desafiantes para los/as participantes, movilizando a anticipar y llevar adelante propuestas de enseñanza y de aprendizaje enriquecidas con estrategias situacionales y nuevas tecnologías. Se trabajará con situaciones auténticas, conectadas con la vida real de las aulas que facilitan la puesta en juego de los saberes y el involucramiento de los estudiantes. Asimismo, en las distintas actividades curriculares trabajaremos con distintas narrativas audiovisuales, tales como fragmentos de películas y series. Entendemos que las narrativas potentes son convocantes emocionalmente para acercarse a las situaciones de la vida docente.

Es así como esta Diplomatura propone una formación por competencias que conlleva la ampliación de los saberes más allá de la simple ejecución de tareas delimitadas.

En la concepción misma de competencia, el valor de la experiencia y de la actividad es relevante en tanto que pretende articular distintos saberes: conocimientos, habilidades y actitudes, en su doble dimensión, teórica y práctica. Convoca así, además, un fuerte compromiso con la multidisciplinariedad, que permite continuamente vincular estos saberes más allá de la acumulación de ellos en compartimentos estancos. Asimismo, como nota esencial de la competencia, se tiene en cuenta el compromiso ético y las dimensiones social y crítico-reflexiva de quien la posee. Sin duda, dimensiones nucleares en cualquier proceso educativo que permiten distanciarse de perspectivas mecánicas y estandarizadas de comportamientos incluyen estos aspectos a la hora de visibilizar eso que se *sabe y se sabe hacer en contexto*, también.

No obstante, un sentido parcial de la competencia es aquel que lo reduce a la experiencia, “solamente” al *saber-hacer*. Si bien el *saber-hacer* es un sustento importante de la competencia,



este solo nos remite a habilidades concretas, de carácter pragmático-situado, mientras que la competencia “va más allá”, incluye en sí misma, otras dimensiones contextuales, intelectuales y actitudinales. Por esto, no se pueden asimilar a las meras tareas con la competencia. Efectivamente, como señala Zabalza (2003), se trata de un enriquecimiento cognitivo que va más allá del aprendizaje centrado en la tarea y que tiene que ver con emplear lo que ya se a la situación en la que me estoy enfrentando.

Es por esto, que la competencia es susceptible de ser aprendida y puede, por ello, ser enseñada teniendo en cuenta su posible evolución y consecución en el propio proceso formativo. De ahí el carácter dinámico que connota. Siguiendo a Zabalza (2003) éste define a la competencia como “el conjunto de conocimientos y habilidades que los sujetos necesitamos para desarrollar algún tipo de actividad en un determinado contexto”. Muy cercana a su propuesta es la presentada por los escritos clásicos de los 90 de Le Boterf<sup>1</sup>, quien asimila las competencias a un “saber movilizar”, que va más allá de tener conocimientos o capacidades. Integrando estas perspectivas y tomando a Perrenoud<sup>2</sup> (2008) entendemos que la competencia es *una actuación integral* que permite identificar, interpretar, argumentar, y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser, el saber hacer, el saber conocer y bajo ciertos principios ético-morales. De acuerdo con este enfoque, la presente diplomatura busca que los cursantes logren un desempeño estratégico de la docencia movilizando competencias generales y específicas, reflexivamente.

## PROPÓSITOS

- Consolidar un espacio de análisis y reflexión que contribuya a la profesionalización de la docencia universitaria en el IUUV y sistema formador de seguridad de la provincia de Buenos Aires.
- Perfeccionar las competencias docentes de aquellos profesionales que se desempeñan en la docencia universitaria en el IUUV y dentro del sistema de formación y capacitación de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y del campo de la seguridad
- Promover el sólido desarrollo profesional docente en el ámbito universitario

<sup>1</sup> Le Boterf, G. (1994). *De la compétence. Essai sur un attracteur étrange*. Paris: Éditions d'Organisation

<sup>2</sup> Perrenoud, Ph. (2008). *Construir las competencias, ¿es darles la espalda a los saberes?* Revista de Docencia Universitaria, monográfico: Formación centrada en competencias.



## OBJETIVO GENERAL

Reconocer la complejidad de las situaciones de enseñanza universitaria en el campo de la seguridad atendiendo a los distintos paradigmas que sustentan el campo de la seguridad en clave de las actuales perspectivas de DDHH y género vigentes.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Contribuir a la profesionalización de los docentes del IUV y los docentes e instructores del sistema de formación policial
- Iniciar un proceso de construcción de parámetros institucionales de calidad en la formación docente tendientes al mejoramiento de las prácticas educativas
- Conocer las principales líneas y paradigmas vinculados al campo de la seguridad, DDHH y perspectiva de género que se integren a la construcción del rol profesional docente policial
- Recuperar los saberes de la experiencia profesional, poniéndolos en diálogo con los saberes académicos, junto con la producción de saberes pedagógicos
- Reconocer la complejidad de las situaciones de enseñanza universitaria y de evaluación en las prácticas docentes del amplio campo de la seguridad
- Reflexionar sobre las prácticas educativas en el campo de la seguridad

## ESTRUCTURA DE CURSO

### Áreas responsables:

Secretaría Académica en articulación con el Departamento de Formación e Innovación pedagógica y el Departamento de Planeamiento Gestión y DDHH.

### Duración total de la Diplomatura:

280 horas reloj

### Modalidad de cursada

Se prevé una Diplomatura a distancia con carga horaria presencial.



La modalidad de cursada combina la modalidad a distancia y presencial, a través del desarrollo de actividades sincrónicas presenciales, y asincrónicas a distancia. Esto permite que el/la cursante participe en actividades de interacción directa como también trabajar con estrategias en las que cada quien participa en su propio tiempo y espacio.

Se destaca asimismo que, según el Proyecto Institucional del IUV, la bimodalidad es potenciadora de la interacción significativa para el aprendizaje crítico, comprensivo, el pensamiento flexible y el desarrollo de capacidades respecto del uso de nuevos lenguajes y herramientas informáticas, digitales y tecnológicas.

En lo organizativo esta modalidad se expresa en un esquema de cursada donde en cada semana, en el Aula Virtual del campus del IUV, se pone a disposición material descargable correspondiente a las clases virtuales asincrónicas según el cronograma de la Diplomatura.

Los/as estudiantes accederán a dicha Aula Virtual a partir de la generación de un usuario y contraseña para el acceso al campus virtual del IUV, que está disponible las 24hs del día, permitiendo al/la estudiante acceder en el horario que le sea conveniente.

La clase virtual asincrónica consta de los siguientes materiales:

- un itinerario de clase u Hoja de Ruta;
- un guion de clase obligatorio;
- bibliografía obligatoria y/o complementaria/ recursos audiovisuales/ etc.;
- actividades de participación con pares y/o consulta con docentes.

Las clases virtuales asincrónicas se complementarán con encuentros sincrónicos a definir por cronograma por parte de cada equipo docente de cada módulo.

Los temas y contenidos se encuentran organizados en módulos, y se desarrollan en su totalidad en los guiones de las clases virtuales asincrónicas, mientras que los encuentros sincrónicos y virtuales tendrán formato de talleres y actividades específicas conducentes al proceso de aprendizaje, intercambio y apropiación de los contenidos. En ese sentido, los encuentros en tiempo real están pensados para desarrollar y profundizar los contenidos de las unidades temáticas en forma de retroalimentación entre compañeros/as y profesores/as.



Finalmente, en cada módulo se solicitará una evaluación del mismo a definir por cada uno de los equipos docentes.

Una vez transitado todo el itinerario de la Diplomatura, el estudiante realizará un Trabajo Final Integrador (TFI) donde se señalará detalles en el respectivo Reglamento. Este TFI representa una condición de egreso de la Diplomatura de carácter obligatorio.

## MODALIDAD DE EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACIÓN Y REGULARIDAD

En el marco de la presente Diplomatura se prevén **instancias de evaluación por cada uno de los módulos y una instancia de evaluación integradora final- TFI-**.

Así entonces, en **cada espacio curricular la evaluación y acreditación** de los estudiantes podrá incluir diversas estrategias de producción, requiriéndose un trabajo de síntesis final que se constituirá en instancia de acreditación del módulo en cuestión, a través de distintas modalidades: coloquio grupal sincrónico, examen oral integral sincrónico, trabajos monográficos de elaboración temáticas, diseño de prácticas de enseñanza o producciones equivalentes.

La **regularidad** en una actividad curricular se mantiene hasta un año después de finalizada la misma, debiendo darse por cumplimentada la aprobación dentro de ese plazo.

Para la aprobación se deberá obtener un mínimo de 7 puntos en una escala de 1 a 10.

La acreditación de cada módulo será virtual, a través de la aprobación de las actividades que se establezcan los docentes en cada módulo en tiempo y forma que se establezca.

Se prevé un Trabajo Final de carácter Integrador que es una elaboración académica individual de carácter integrador en donde el/la estudiante deberá tratar una problemática de su área disciplinar. Podrá consistir en un informe de trabajo breve que podrá tener formato de: ensayo, informe de trabajo de campo, ponencia, proyecto, etc. que permitan evidenciar la integración de aprendizajes realizados en el proceso formativo.



Para la acreditación de la Diplomatura las/os estudiantes deberán cumplir con una asistencia mínima del 70% del total de la cursada, que supone aprobación de las actividades (sincrónicas y asincrónicas). Para el otorgamiento de la certificación de aprobación de la Diplomatura se deberá entonces cumplimentar los siguientes ítems:

- Aprobar las actividades obligatorias de cada uno de los módulos, según reglamento académico IUV
- Aprobar el TFI.

## PLAN DE ESTUDIOS

Dentro de esta estructura general, el Plan de Estudios de esta Diplomatura presenta espacios curriculares tanto **obligatorios** como **electivos**, de tal manera que:

- los **espacios curriculares obligatorios** permiten garantizar la formación en aspectos considerados centrales en el campo de formación del presente trayecto formativo
- los **espacios curriculares electivos** posibilitan abordar las diversas dimensiones que atraviesan el campo de la práctica docente universitaria en problemas de relevancia dentro del campo de la seguridad y se ofrecen a elección en función de intereses específicos y/o perfiles diferentes de articulación entre el campo de la carrera y la práctica docente respectiva de cada participante.

Las/os cursantes podrán inscribirse a dos módulos a la vez:

Nº	Campo	Módulo	Carga Horaria Total	Correlativas
1	Fundamentos	Seguridad Ciudadana: Claves conceptuales y orientaciones para la enseñanza.	40	-
2	Fundamentos	Enfoque de derechos y perspectiva de género	40	-
3	Fundamentos	Taller de Tecnología educativa	40	-
4	Práctica	Programación de la enseñanza	40	-





	Docente			
5	Práctica Docente	Estrategias de enseñanza	40	-
6	-	<i>Módulo Electivo</i>	40	-
7		Taller de acompañamiento para la elaboración del Trabajo Final de carácter integrador	40	1,2,3,4
<b>Horas reloj totales</b>			<b>280</b>	

## CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS MÓDULOS

### a. MÓDULOS OBLIGATORIOS

#### **Seguridad Ciudadana: Claves conceptuales y orientaciones para la enseñanza**

Noción/es de seguridad: Complejidad, Seguridad Pública y Seguridad Ciudadana. Aspectos comunes y diferencias. La Seguridad como derecho. El diseño de políticas públicas en materia de seguridad. Sistema de seguridad pública provincial. La enseñanza en el marco de la Seguridad Ciudadana

#### **Enfoque de derechos y perspectiva de género**

¿Por qué un enfoque de derechos en seguridad? Estado de derecho, seguridad y derechos humanos. Responsabilidad internacional. El género como un tema urgente en la política de seguridad. Enfoque de derechos y perspectiva de género en la formación policial

#### **Taller de Tecnología Educativa**

Aprender y enseñar en Escenarios digitales: hibridez. Alfabetismos aumentados. Interrogantes que plantea la inteligencia artificial. Enriquecer la enseñanza con tecnologías: propuestas de enseñanza virtuales en el campo de la formación policial. El enfoque de Aulas Heterogéneas desde la integración tecnológica. Podcasts. Campus virtual institucional.

#### **Programación de la Enseñanza**

Diseño de la enseñanza. Anticipar. Componentes de la programación (escenarios presenciales-virtuales e híbridos). La elaboración de clases virtuales: Componentes.



## Estrategias de Enseñanza

El “cómo” de la enseñanza: Estrategias directas e indirectas-situacionales-. Las intervenciones en el campo de la formación policial. Poner en valor las clases presenciales.

## b. MÓDULOS ELECTIVOS

Las/os estudiantes deberán optar por una de las siguientes actividades curriculares:

### Opción 1: Taller Problemáticas del sujeto que aprende -en el campo de la seguridad-

El aprendizaje en los jóvenes y adultos. El proceso de aprendizaje. Paradigmas y teorías del aprendizaje. Aprendizaje por construcción. Teoría del aprendizaje significativo. Teoría del aprendizaje por asociación: conductismo. Culturas juveniles.

### Opción 2: Investigación educativa en el ámbito de la formación policial

Qué entendemos por investigar en el campo de la educación. Construcción de la evidencia empírica. Elementos de un diseño de investigación: qué-para qué- para quiénes y cómo investigar. Modos suposicionales. Lógicas cualitativas y cuantitativas.

### Opción 3: Extensión universitaria y bienestar estudiantil

Actividades de formación, apoyo y vinculación comunitaria para estudiantes y docentes. Articulación territorial. Curricularización de la extensión universitaria.

## CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN

FECHA/S	ACCIONES
del 04.09 al 06.10.2023	Inscripción a la Diplomatura Inscripción a Módulos obligatorios (cada estudiante podrá inscribirse hasta en 2 módulos)
11.09 y 18.09.2023	Charlas Informativas (virtuales-sincrónicas)



del 06.10 al 09.10.2023	Alta de estudiantes en el Campus Virtual del IUV
10.10.2023	Jornada de inicio de la Diplomatura (Encuentro Sincrónico de apertura) Inicio de clases
del 12.02 al 15.02.2024	Inscripción a Módulos obligatorios (cada estudiante podrá inscribirse hasta en 2 módulos)
del 16.02 al 18.02.2024	Carga de estudiantes al Campus Virtual del IUV
19.02.2024	Inicio de los clases
del 25.03 al 28.03.2024	Inscripción a Módulo electivo
del 29.03 al 31.03.2024	Carga de estudiantes al Campus Virtual del IUV
01.04.2024	Inicio de clases Inicio del Taller de acompañamiento para la elaboración del TFI
11.05.2024	<b>FINALIZACIÓN DE LA CURSADA</b> Encuentro sincrónico de cierre (optativo)

**[iuv.gba.gov.ar](http://iuv.gba.gov.ar)**

  /somosiuu